



CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

CÓNYUGES FIDEL NAPOLEÓN GUERRERO GARZÓN Y LUISA

MARGARITA VASQUEZ NARANJO

A FAVOR DE:

SEGUNDO ABDON VACA MORENO

CUANTIA:

USD.\$ 15,00

DI 1,2,3

COPIAS J.M.B

En la ciudad y Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, hoy día VEINTE Y TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ante mí, DOCTOR JOSÉ GABRIEL LEÓN RAMÍREZ, NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN LATACUNGA, comparecen a la celebración de esta escritura pública, por una parte, los cónyuges FIDEL NAPOLEÓN GUERRERO GARZÓN Y LUISA MARGARITA VASQUEZ NARANJO, en calidad de "CEDENTES"; y, por otra parte, el señor SEGUNDO ABDON VACA MORENO, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, en calidad de "CESIONARIO". Los comparecientes son



de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad y cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, legalmente capaces para contratar y obligarse, de todo lo cual doy fe y dicen: Que eleve a escritura Pública la presente minuta que me presentan y cuyo tenor literal es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase añadir a la matriz, una CESIÓN DE PARTICIPACIONES de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIATRANSNAP CIA. LTDA, al tenor de las siguientes clausulas: **PRIMERA.-COMPARECIENTES:** Comparece a la celebración del presente instrumento el señor FIDEL NAPOLEÓN GUERRERO GARZÓN, socio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIATRANSNAP CIA. LTDA., conjuntamente con su cónyuge la señora LUISA MARGARITA VASQUEZ NARANJO; y, por otra parte el señor **SEGUNDO ABDON VACA MORENO**, de estado civil divorciado.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIATRANSNAP CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada

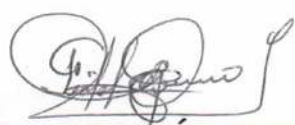
el veinte y dos de julio del año dos mil trece, ante la Doctora Blanca Buenaño Pérez, Notaria Tercera del Cantón Latacunga, aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución Número No SC.DIC.A.13.473, de de fecha veinte y tres de agosto del dos mil trece, bajo la partida N° 516 del Registro Mercantil del Cantón Latacunga, el diez y nueve de septiembre del dos mil trece. b) La Junta Universal de Socios, celebrada el siete de febrero del año dos mil quince, resolvió realizar conforme a la Ley de Compañías, la cesión de participaciones de propiedad del socio FIDEL NAPOLEÓN GUERRERO GARZÓN, a favor del señor SEGUNDO ABDON VACA MORENO.- **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** El señor FIDEL NAPOLEÓN GUERRERO GARZÓN en mutuo acuerdo con su cónyuge la señora LUISA MARGARITA VASQUEZ NARANJO, manifiesta libre y voluntariamente su decisión de ceder todas de sus participaciones de las que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIATRANSNAP CIA. LTDA, en número de tres participaciones, de un valor nominal de cinco

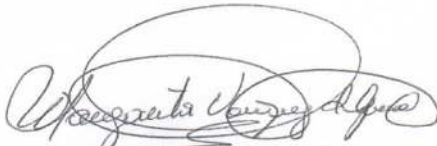


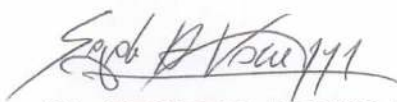


dólares cada una a favor del Señor **SEGUNDO**
ABDON VACA MORENO.- CUARTA.- La cuantía se la
fija en la cantidad de **QUINCE DOLARES**
AMERICANOS (\$15,00).- CUARTA: INSCRIPCION DE LA
MARGINACION: Las partes quedan facultadas para
obtener la inscripción de esta escritura en el
Registro Mercantil, así como su marginación
correspondiente en la escritura constitutiva de
la Compañía y las demás anotaciones y
marginaciones que fueren del caso.-**QUINTA:**
ACEPTACION.- Los comparecientes aceptan el
total contenido de este instrumento público, por
estar hecho en seguridad de sus respectivos
intereses y derechos.- Hasta aquí la minuta.-
Usted señor Notario se dignará agregar las
demás cláusulas de estilo para la completa
validez de este instrumento.- **(HASTA AQUÍ**
LA MINUTA QUE LOS OTORGANTES ELEVAN A ESCRITURA
PUBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL).- Minuta
que se encuentra firmada por el Abogado
Daniel Muso Lema, con matrícula profesional
cero cinco guión dos mil diez guión veinte
y siete del Foro de Abogados de Cotopaxi.-

Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos los mandatos y preceptos legales y leída que fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo, en unidad de acto de todo lo cual DOY FE.-


f) FIDEL NAPOLEÓN GUERRERO GARZÓN
C.C. 0500877899


f) LUISA MARGARITA VASQUEZ NARANJO
C.C. 0501389402


f) SEGUNDO ABDON VACA MORENO
C.C. 0500788484

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO de Propiedad Municipal a folios 33 ata 35 ata bajo la partida No. 12
Latacunga, a 28 de Febrero del 20 15
REGISTRADOR

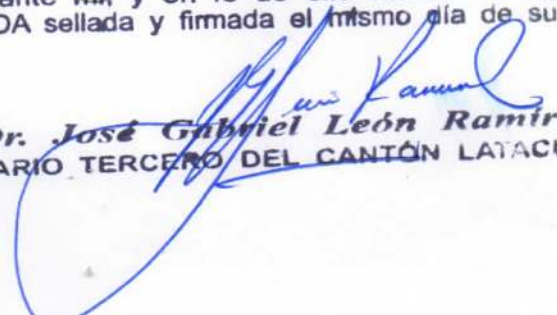
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL
Carlos Alberto Jaramillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD




Dr. José Gabriel León Ramírez
NOTARIO

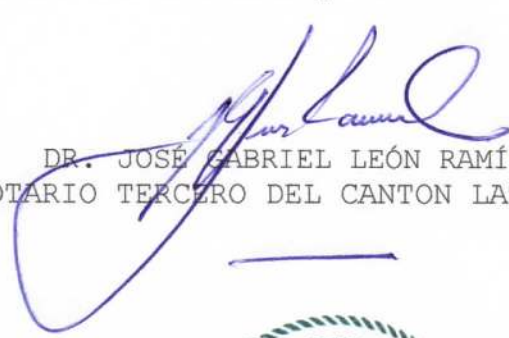


Se otorgó ante mí, y en fé de ello confiero esta COPIA CERTIFICADA sellada y firmada el mismo día de su celebración


Dr. José Gabriel León Ramírez
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN LATACUNGA



RAZON: NOTARIA TERCERA DEL CANTON LATACUNGA.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIATRANSNAP CIA. LTDA. OTORGADA ANTE LA DOCTORA BLANCA BUENAÑO PÉREZ, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LATACUNGA, DE FECHA veinte y dos de julio del dos mil trece, tome nota de la cesión de participaciones de fecha veinte y tres de febrero del dos mil quince en la que los señores FIDEL NAPOLEON GUERRERO GARZON Y LUISA MARGARITA VASQUEZ NARANJO ceden a favor del señor SEGUNDO ABDON VACA MORENO.- Latacunga a, dieciocho de marzo del dos mil quince.-


DR. JOSÉ GABRIEL LEÓN RAMÍREZ
NOTARIO TERCERO DEL CANTON LATACUNGA



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CIATRANSNAP CIA. LTDA.
DEL 07 DE FEBRERO DEL 2015**

En la Ciudad de Latacunga, previa convocatoria del día viernes 30 de enero, siendo las 14h00 del día sábado 07 de febrero del 2015, en el lugar del domicilio de la compañía, se reúnen los señores socios de la **Compañía de Transporte de Carga Pesada CIATRANSNAP CIA. LTDA.**, con el propósito de resolver el siguiente Orden del Día:

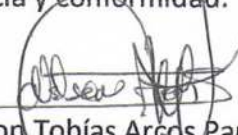


1. Registro de asistentes e instalación de la Junta General Ordinaria.
2. Lectura de Comunicaciones.
3. Cesión de participaciones.
4. Informes de los señores Presidente y Gerente General de las gestiones realizadas en el año 2014.
5. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2014.
6. Resoluciones.
7. Aprobación del Acta.
8. Clausura de la Junta General.

Una vez conocido el orden del día, el señor Presidente Wilson Arcos indica que según el registro de asistencia existe el quórum reglamentario, toda vez que se encuentra reunido el 100% del capital social, por lo tanto declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria y solicita al señor Nelson Arcos quien hace las funciones de secretario ad hoc que se prosiga con el orden del día.- **PUNTO DOS.-** Lectura de Comunicaciones: El señor Wilson Arcos solicita al señor Secretario que de lectura a las comunicaciones recibidas, quien indica que tiene una que dice lo siguiente: Latacunga, 29 de enero del 2015; Señor Nelson Arcos Paredes GERENTE GENERAL COMPAÑÍA CIATRANSNAP CIA. LTDA. Presente; De mi consideración; Yo, Segundo Abdón Vaca Moreno, con CI. 0500788484, me dirijo a usted y a todos los socios de la compañía que acertadamente gerencia con el propósito de dar a conocer mi deseo de pertenecer como socio con mi vehículo Marca Mercedes Benz, Clase el Trailer, Año 1992, Placa PZE0974; Por la favorable atención extendiendo mi agradecimiento; Atentamente; firma; Segundo Abdón Vaca Moreno; CI. 0500788484. Terminada la lectura el señor Presidente menciona que se resolverá en el siguiente punto.- **PUNTO TRES.-** Cesión de Participaciones: El señor Nelson Arcos solicita la palabra y menciona que el señor Vaca, que es conocido de todos, habló con él de la posibilidad de pertenecer a la compañía, es por esto que mociona que se le acepte como socio. El señor Fernando Guerrero apoya la moción. El señor Wilson Arcos somete a votación y todos los presentes aprueban la solicitud de ser socio del señor Segundo Abdón Vaca Moreno. El señor Wilson Arcos menciona que la forma más viable de aceptarle como socio es por cesión de participaciones. Toma la palabra el señor Fidel Napoleón Guerrero y dice que si la Junta le autoriza, él está dispuesto a ceder todas sus participaciones pues su decisión es retirarse de la compañía y agradece a todos los socios, y al unísono es aprobado por todos los presentes lo solicitado por el señor Fidel Guerrero. **PUNTO CUATRO.-** Informes de los señores Presidente y Gerente General de las gestiones realizadas en el año 2014: Al respecto se dan lectura a los respectivos informes, que se adjuntan como documentos habilitantes.- **PUNTO CINCO.-** Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2014: En esta parte interviene la señorita Contadora, quien luego de presentar un cordial saludo da lectura a los Estados Financieros que luego de ser escuchados es entregado a Secretaria para adjuntar a la presente acta. El señor Presidente solicita que se siga con el siguiente punto.- **PUNTO SEIS.-** Resoluciones: en este punto toma la palabra el señor Carlos Arcos quien felicita las gestiones de los señores directivos y mociona que se apruebe los informes, y los Estados Financieros presentados, el señor Nelson Alexander Arcos apoya

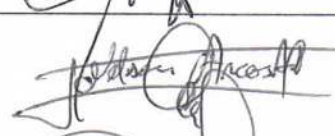
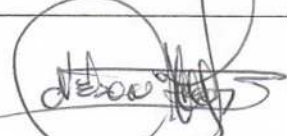
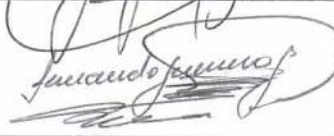
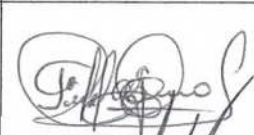
la moción, el señor Presidente Wilson Arcos somete a votación y se aprueban todo por unanimidad. En este punto también se ratifica la aceptación como nuevo socio al señor Segundo Vaca con la cesión total de las participaciones del señor Fidel Napoleón Guerrero y también es aprobado. **PUNTO SIETE.-** Aprobación del acta: Al respecto el Presidente solicita a la Junta se concede un receso de treinta minutos para poder redactar el acta, esto es aprobado. Luego de transcurrido este tiempo, el señor Presidente, reinstala la Junta General y se da lectura el acta, la misma que es puesta a consideración y es aprobada.- **PUNTO OCHO.-** Una vez que se ha concluido con el orden del día, siendo las 19h20 se clausura la Junta General Extraordinaria, la misma que en unidad de acto se firma para constancia y conformidad.


Wilson Arcos Paredes
PRESIDENTE


Nelson Tobías Arcos Paredes
SECRETARIO AD-HOC



**LISTADO DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DEL 07 DE FEBRERO DEL 2015**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C. I.	% PARTICIPACION	FIRMAS
1	ARCOS PAREDES CARLOS OLIVERIO	0501874895	10,00%	
2	ARCOS PAREDES NELSON ALEXANDER	1718128463	5,00%	
3	ARCOS PAREDES NELSON TOBIAS	0501526214	71,25%	
4	ARCOS PAREDES WILSON BOLIVAR	0501833024	10,00%	
5	GUERRERO GARZON FERNANDO	0500543285	1,25%	
6	GUERRERO GARZON FIDEL NAPOLEON	0500877899	1,25%	
7	PORRAS GARZON GALO RAMIRO	0500662895	1,25%	
TOTAL ASISTENTES			100,00%	

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 050087789-9

GUERRERO GARZON FIDEL NAPOLEON
COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
08 OCTUBRE 1957
FECHA DE NACIMIENTO 004-0043 01427 M
COTOPAXI/LATACUNGA
LA MATRIZ 1957

Fidel Guerrero



EQUATORIANA***** V434314242

CASADO MARGARITA VASQUEZ
SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
FIDEL GUERRERO
BEATRIZ GARZON
LATACUNGA REL. MADRE 20/02/2010
20/02/2022 PER. CIVIL
FORMA No REN 2341249



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016
016 - 0096
NÚMERO DE CERTIFICADO 0500877899
GUERRERO GARZON FIDEL NAPOLEON

COTOPAXI PROVINCIA
LATACUNGA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA MATRIZ PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA

Fidel Guerrero
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fidel Guerrero



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 050138940-7

VASQUEZ NARANJO LUISA MARGARITA
COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
08 JUNIO 1964
FECHA DE NACIMIENTO 002-0040 00873 F
COTOPAXI/LATACUNGA
LA MATRIZ 1964

Margarita Vasquez Naranjo



EQUATORIANA***** V4433V4442

CASADO FIDEL NAPOLEON GUERRERO G
SECUNDARIA CONTADOR
SIXTO VASQUEZ
ROSA NARANJO
LATACUNGA REL. MADRE 29/03/2010
29/03/2022 PER. CIVIL
FORMA No REN 2546512



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

041
041 - 0174
NÚMERO DE CERTIFICADO 0501389407
VASQUEZ NARANJO LUISA MARGARITA

COTOPAXI PROVINCIA
LATACUNGA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA MATRIZ PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA

Margarita Vasquez Naranjo
1. PRESIDENTA DE LA JUNTA

Margarita Vasquez Naranjo



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**VACA MORENO
SEGUNDO ABDON**
LUGAR DE NACIMIENTO
**COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ**
FECHA DE NACIMIENTO: 1955-07-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº. **050078848-4**







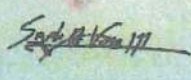
INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VACA ABDON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORENO ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-12-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-05

V2333V7777

000791000





INSTRUCTA GENERAL **FORMA DEL CEDULADO**



Segundo Abdon Vaca Moreno



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
050078848-4 036 - 0125
VACA MORENO SEGUNDO ABDON
COTOPAXI LATACUNGA
ELOY ALFARO / SAN FELIPE
SANCION Multa: 34 CostRep: 8 Tot USD: 42
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 005
3628097 **10/06/2014 10:15:55**





